

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3185 GENERAL DE DOCENCIA Y ENSEÑANZA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado día 19 de enero de 2.012, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el próximo día 23 de marzo de 2012, a las 17:00 horas en la sede de la sociedad, sito en la calle Costa Rica n.º 25, en primera convocatoria, y en segunda si a ello hubiere lugar, al día siguiente 26 de marzo de 2012 en el mismo lugar y a la misma hora, con el "Orden del Día" que adelante se expresa:

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales reformuladas correspondientes al ejercicio 2009/2010.

Segundo.- Informe sobre la situación financiera y económica de la Sociedad. Estudio de viabilidad para los próximos tres años.

Tercero.- Informe sobre los acuerdos alcanzados con el personal de la sociedad.

Cuarto.- Informe sobre las funciones desarrolladas por los asesores externos. Retribuciones.

Quinto.- Informe sobre la gestión del Consejo de Administración. Funciones Y retribuciones de los directivos y socios colaboradores.

Sexto.- Informe sobre el alumnado del Colegio Cumbre.

Séptimo.- Informe sobre el desarrollo de los acuerdos sociales de el 26 de Octubre de 2.010 y de los adoptados en la Junta General Extraordinaria de 19 de Noviembre de ese mismo año.

Octavo.- Informe sobre la actividad docente.

Noveno.- Ruegos y Preguntas.

Intervención de Notario: El Consejo de Administración, a solicitud de los socios don Gumersindo García y don Juan Manuel Rodríguez López-Lago, ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, en relación con el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil.

Documentación a disposición de los accionistas y derecho de información: De conformidad con lo establecido en el art. 197 de la Ley de Sociedades de capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar al Consejo de Administraciones las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, y o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en la Orden del Día.

Madrid, 20 de febrero de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Banegas Banegas.

ID: A120010556-1